

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

17304 Orden CLT/949/2025, de 14 de agosto, por la que se ejercita el derecho de tanteo sobre tres lotes de dibujos de los siglos XVIII y XIX, subastados por la sala Fernando Durán, en Madrid.

A propuesta de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, formulada el día 24 de julio de 2025, con el informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en la reunión del pleno, celebrada el 17 de junio de 2025, y en aplicación del artículo 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y de los artículos 40 y 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de dicha ley, dispongo:

Primero.

Que se ejercite el derecho de tanteo sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada en la sala Fernando Durán, en Madrid, el día 3 de julio de 2025, con los números y referencias siguientes:

– Lote 991:

Valentín Carderera y Solano.
Carlos V entregando a Tiziano el pincel.
Lápiz negro sobre papel verjurado.
Medidas: 265 x 220 mm.

– Lote 993:

Valentín Carderera y Solano.
Sofonisba Anguisola pintando el retrato del príncipe Carlos ante Isabel de Valois. 1842.
Dos dibujos. Lápiz negro, tinta parda y aguadas.
Medidas: 260 x 220 mm. y 210 x 180 mm.

– Lote 999:

Isidoro Carnicero.
Rendición de Breda o las lanzas, 1791-1797.
Dos dibujos. Lápiz negro sobre papel verjurado.
Medidas: 430 x 550 mm. y 430 x 550 mm.

Segundo.

Que se abone a la sala subastadora el precio de remate de tres mil quinientos cincuenta euros (3.550 euros), más los gastos inherentes, que debe justificar mediante certificado.

Tercero.

Que dichas obras se depositen y asignen al Museo Nacional del Prado, de titularidad estatal, que debe proceder a su inclusión en el inventario de patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia.

Madrid, 14 de agosto de 2025.–El Ministro de Cultura, P. D. (Orden CLT/503/2024, de 27 de mayo), el Secretario de Estado de Cultura, Jordi Martí Grau.